

PATRONATO DE LA FUNDACION “PARQUE HISTORICO DEL NAVIA”

DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Tramitación de contratos menores del segundo trimestre de anualidad 2025.
3. Cuenta bancaria de Fundación Parque Histórico del Navia 2025.
4. Resolución del “Premio Quiastolita de Lliteratura Infantil y Xuvenil” 2025.
5. Solicitudes de servicios lingüísticos de entidades sin ánimo de lucro.
6. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Aprobar por unanimidad el Acta de la sesión anterior.
2. Aprobar por unanimidad la tramitación realizada de contratos menores de la Fundación Parque Histórico correspondientes al segundo trimestre de la anualidad 2025.
3. Aprobar por unanimidad la realización de trámites de apertura de una cuenta bancaria de la Fundación Parque Histórico del Navia en la entidad Caja Rural de Asturias.
4. Aprobar por unanimidad la resolución del jurado del “Premio Quiastolita de Lliteratura Infantil y Xuvenil” 2025, resultando ganadora la autora María Belén Alonso Fernández, con domicilio en el concejo de Castropol, en el Principado de Asturias.
5. Aprobar por mayoría de votos la prestación de un servicio de traducción de textos del castellano al Gallego-Asturiano por la Oficina de Coordinación Cultural y Lingüística del Parque Histórico del Navia a entidades sin ánimo de lucro del ámbito comarcal, previa solicitud mediante formulario al efecto dirigido al Ayuntamiento en que tiene su sede la entidad.